

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1877.

Número 2.910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de saldos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

## SECCION DE RECLAMOS.

CALLE MAYOR, NUMERO 10,  
FRENTE AL CASINO.

### LUJO Y BARATURA.

A las señoras de la buena sociedad alicantina.

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni repasa en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del día en París, los abanicos novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnífico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y puños, chalets de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores, preciosos devocionarios y albums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valenciá, tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finísimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultanes, para trasformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagras, polvos dentíficos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputación de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

PALOMARES, MAYOR 10,  
FRENTE AL CASINO  
CAL HIDRÁULICA.

Depósito de Cal Hidráulica de la fábrica de D. Gregorio Rizo, de Novelda, se espenden á 8 reales los 50 kilogramos en casa de D. Eduardo Orts, puerta de Alcoy, 22.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, ar cas, pupitres y medieras.

Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclan.	Limas.	Triángulos d.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Barbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilla.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De canónigo ó camera.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, y 17, Alicante.

Meladas.	Cuchillas.	Pelotas.
Sombreretas.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Limas ordinarias.	Cucharones.	Sombritas.
Grisos superiores.	Navajas.	Bisotones.
Ala-manitas.	Carta-plumaa.	Biergas.
Sacos de viaje.	Lanceas.	Hilos.
Sacos de noche.	Bañeros.	Antojos.
Caramantola.	Guindperchas.	Percos.
Yrillan Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.		

Quincalla.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces: A IC  
CA CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estañ superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradí, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

## ROSALES.

(Conclusion).

Rosales pintó además algunos frescos en el notable palacio del marqués de Portugalate, y varios bocetos de cuadros proyectados, pequeños rayos de luz, cada uno de los cuales anuncian un sol. Sus dibujos, publicados los menos en ilustraciones y esparcidos los más entre sus amigos, son innumerables.

Rosales murió en 16 de Setiembre de 1872, joven aún, pues no contaba cuarenta años, cuando ofrecia más esperanzas, cuando su talento habia llegado á la mas exquisita madurez. ¿Qué hubiera hecho?

Seguramente sus obras habrian despertado asombro y admiración, pero advertimos que lo que hizo basta para inmortalizarle. El nombre de Rosales pertenece á la posteridad; estátan alto como el de Rafael y el de Velazquez. A pesar de esto, Rosales no fué popular, le conocian los eruditos, le admiraba la clase alta del arte, digámoslo así, pero la colectividad, el público, apenas le conocia. Sus obras no tuvieron tampoco salida en el mercado; mientras ramponas mezclas de color se vendian á altos precios, los excelentes lienzos del gran pintor yacian olvidados en su taller.

¡Ah! la fortuna no le sonrió nunca, la desgracia le persiguió casi siempre; el Estado mismo, tan pródigo con otros artistas, le regateaba el precio de algun magnífico cuadro que llevaba el sello del jurado de la Exposición. Creo que la viuda de Rosales no ha podido vender en siete mil duros el célebre cuadro de *La muerte de Lucrecia*. ¡Siete mil duros! En Londres, en París, en algunas ciudades de nuestra misma patria se da casi igual precio por obras regulares. Los contemporáneos fueron injustos con Rosales, y aún no se ha pagado la deuda que se debe á su memoria.

Hasta tuvo la desgracia de morir en época turbulenta, cuando la atención pública no se podia fijar en asuntos artísticos porque la guerra civil agitaba violentamente nuestra patria. La muerte de Rosales pasó casi desapercibida; *La Ilustración*, ¡oh vergüenza! sólo le dedicó algunas líneas, como si tratase de un artista vulgar. Los demás periódicos imitaron á *La Ilustración*: anunciaron la muerte y alguno le dedicó breves líneas. No un estudio serio sobre

las obras del pintor, ni una larga biografía; ni un extenso artículo que demostrase el sentimiento general, es decir, el sentimiento que debia ser general. Cuatro ó cinco meses después, algun amigo del pintor le dedicó un sentido artículo, pero si el amigo cumplió con el sentimiento, los artistas, los escritores, los académicos no cumplieron con el arte.

No bastaba llorar ligeramente la muerte de Rosales; era preciso exponer sus méritos, alabarle, mostrar su nombre á la admiración pública; no bastaba que el duelo fuese individual, era preciso que fuese general; con la muerte de Rosales no habia desaparecido solamente un artista, habia desaparecido el jefe de la escuela artística moderna en España; no habia muerto solamente un hombre, habia muerto una gloria nacional. Bien es verdad que la posteridad se encargará de vengar su memoria, pero siempre será verdad que sus contemporáneos, que su patria, han sido injustos con él.

Mientras vivió, poca fué tambien su suerte; ganoso de gloria y amante del arte, marchó á Roma, y á expensas de todas las penalidades imaginables vivió algun tiempo en la antigua ciudad de los Césares. Allí estudió y trabajó sin descanso, y tal vez, tanto trabajo, y digámoslo de una vez, tanta miseria, contribuyeron á que su salud se perjudicase y contrajese la enfermedad que le llevó al sepulcro. Cuando ya habia dado muestras de su genio, pero cuando ya habia sufrido mucho, el marqués de Corvera primero y luego el marqués de la Vega de Armijo protegiéron al joven pintor, señalándole una modesta pensión. Los dos ilustres ministros merecerán, por este acto, bien del arte; ambos comprendieron el deber que les imponia su elevado cargo, y ¡ojalá como ellos hubiesen cumplido todos los que debian cumplir!

Rosales agradeció profundamente el acto de justicia—él le llamaba favor—de los dos marqueses, y animado con tal recompensa trabajó con mayor empeño, y bien pronto se hizo admirar en Madrid y en París y en Dublin. Su nombre empezó á resonar en las altas esferas, y los periódicos artísticos de Europa le saludaban con entusiasmo. Aún recuerdo los artículos que le dedicaron en París los célebres críticos. Jules Janin le llamó el *gran maestro* del romanticismo pictórico, y Theophile Gautier le consideraba digno émulo de Fortuny. Nuestra patria, rezagada como siempre, no pudo menos que imitar á la nación vecina en tributar elogios á Rosales, y advirtió que poseía un genio más de los que ella creia poseer. Es una gran fatalidad la que acontece en España; casi nunca reconocemos todo el valor de nuestros compatriotas ilustres; es preciso que los extranjeros les eleven el pedestal; nosotros harto hacemos en reconocerles entónces, pues algunas veces hasta nos complacemos en derribarlos. ¡Ah! ¿Cuándo nos despojaremos

para siempre de las malas pasiones y obraremos con criterio y buena fé? ¿por que no imitamos á Francia y á Italia y á Alemania, tan entusiastas con sus hijos distinguidos? ¿por que somos tan contrarios de nuestra propia gloria? ¿cómo queremos que España sea grande si contribuimos á empuñecerla?

¡Rosales! hé aquí el nombre que representa el renacimiento de la pintura en España, es cierto que Goya tuvo aliento poderoso, que sus rasgos nos deslumbran aún, que es tal vez más español, pero Goya no supo despertar del letargo á esta brillante juventud que sigue las huellas de Rosales; Goya no formó pléyade, brilló solo y su nombre es el de un gran artista, pero no el de toda una época artística. Además es preciso confesarlo, Rosales tiene más talento que Goya; los cuadros de aquel son poemas; los cuadros de este no son más que escenas, aunque estas sean admirables; y la última palabra, si Goya fué más español que Rosales, Rosales fué más humano que Goya.

J. Martí Folguera.

## UNIFICACION Y AMORTIZACION DE LA DEUDA.

Hace algunos dias dimos cuenta á nuestros suscritores de haber recibido un folleto publicado por los diputados á Cortes D. Juan Gonzalez Alonso y don José de Cadenas y Elías, en el cual se incluian varios proyectos relativos á la unificación y amortización de las Deudas del Estado y del Tesoro y al aumento de ingresos en el presupuesto, y ofrecimos analizar el folleto y soluciones que se proponen con todo el detenimiento que la importancia de las cuestiones planteadas merece.

A pesar de haber visto en varios periódicos tratada ya la cuestión más importante, cual es la de unificación y amortización de la Deuda, no hemos creído deber precipitarnos hasta hacer un concienzudo estudio del asunto para dar á conocer á nuestros lectores la opinion que respecto al mismo sustentamos, y al hacerlo, vamos á prescindir de toda cuestión y alusión política y personal que pudiera hacer sospechosas nuestras palabras, porque tratándose de un punto que interesa á todos, traído al debate por la iniciativa de dos representantes del país, no cabe ni formular oposición al Gobierno, ni aplaudir ó censurar con propósitos políticos ni miras interesadas.

El pensamiento que desarrolla el folleto no puede ser más levantado ni patriótico, pues se trata en él de salvar la difícil situación del Tesoro en beneficio del Gobierno actual y de los demás que puedan sucederle, y en pro tambien de los acreedores del Estado, fijando de una vez para siempre sus derechos, en los límites que los recursos de los presupuestos generales del Estado permiten.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 69

dad sin mengua de la honra ni menoscabo del decoro. Patrik, por ejemplo, puede muy bien adoptar al chico ó buscar quien lo adopte, si por alguna razon omitida en el drama no se halla en aptitud de dispensar ese favor al hijo del amigo en cuyo nombre solicita la perdición de Jaime ó la ignominia de Eulalia.—Don Bernardo, fingiéndose generoso, puede dar en dote á su hija los dos millones con que Federico compra su mano.—¿Parecen estos medios peligrosos, ó difíciles, ó vejatorios de los sagrados derechos de Federico, suponiendo que los tenga sagrados ó *sin sagrar*? Pues no nos apuremos, que otro medio hay más sencillo, más fácil y más expedito. Vaya Federico á divertirse un año en América (ó en otra parte); resignese á la dura suerte de los comisionados españoles para la Exposición de Filadelfia (no incluidos hasta hoy en el catálogo de los martires); sufra los rigores de la expatriación, como el emperador del Brasil cuando se pasea por europa; y al cabo de doce meses, vuelva ostentando sus 30.000 libras esterlinas como fruto legítimo de imaginarios afanes. Puede que á Patrik le parezca enorme la pena para puesta en parangon con la friolera que él exige de Aguirre; pero, en fin, algo ha hacer uno por los demás, y en algo se ha de conocer también que Federico es hijo de tal padre y cliente de tal abogado.—Mediante cualquiera de estos recursos, aunque el mundo mirase á Federico en la opulencia, nada podria decir contra su supuesta familia, viéndola pobre, y siendo además notorio, aunque fingido, el origen de aquella improvisada fortuna.

68 JUICIOS CRÍTICOS.

sino de optar entre el deber y el egoismo.—No cabe, pues, situación más clara, más sencilla ni más despojada. Allí el sacrificio es necesario, porque no hay otro camino de salvación; es obligatorio, porque se trata de justificar á un inocente; es expiatorio, porque con él se redime una culpa; es personal, porque á nadie daña sino al mismo que se ofrece en holocausto á la justicia; es, en fin, equitativo, porque no se trata de pagar ciento por uno, sino de dar honra por honra, libertad por libertad y vida por vida.

¿Está en el mismo caso el protagonista de *Lo que no puede decirse*? De ninguna manera.

Aquí el sacrificio no es obligatorio, porque ni Federico ha llegado á punto de perdición, ni Jaime tiene obligación alguna para con Federico; el sacrificio no es expiatorio, porque Jaime no arrostra las consecuencias de una falta cometida por él, sino de un delito perpetrado contra él; el sacrificio (y esto importa mucho) no es tampoco personal, porque veja y lastima á Gabriel, en cuyo honor entra como parte esencial la buena reputación de su padre; el sacrificio en fin, no es equitativo bajo ningun concepto, porque hecho en daño de un hijo para favorecer á un extraño, y tratándose por una parte de honra, cuando por otra sólo se trata de comodidad, es inicuo que Jaime posponga el interés moral al material y la mayor á la menor obligación.

Para colmo de desdichas, el sacrificio no es ni siquiera necesario, porque aún considerado el casamiento de Federico como caso de conciencia para Jaime, medios pueden hallarse para salvar la difícil-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 65

más que mantenerme firme en mi derecho como hombre exento de obligación, y en mi deber como celoso padre de familia.

—«Sobre la conveniencia humana hay leyes divinas.»

—Leyes divinas hay, en efecto, que condenan á quien mancha el honor ajeno y absuelven á quien mira por el propio.

—«Mata usted al hijo como mató al padre.»

—Falso; porque ni un viaje es un suicidio, ni aunque lo fuera, me cabria responsabilidad en los extravíos de un loco. Además, si por ahorrar un paseo al hijo de mi ofensor estoy obligado á publicar la afrenta de mi familia, por evitar el suicidio verdadero del primer insensato que se enamora de mi mujer á la manera de Werther, estaré obligado á entregársela entre dos platos para que disponga de ella á la manera de Brandley. Si eso es moral, ni religion, ni sentido común, ¡que baje Dios y lo vea!

Todo esto, que en parte responde Jaime, y en parte contesto yo por él, (1) no es impedimento para que ceda por fin, más bien á las involuntarias lágrimas de Eulalia que á los extraños argumentos del inglés.

—«¡Yo no sé si hago bien!»—exclama receloso al dar su consentimiento.

Yo sí sé que haces mal, pobre Jaime, y pronto te lo probará la lógica de los hechos.

(1) Lo que va entre comillas es de la obra, y está citado con toda la exactitud que permite mi memoria, no conociendo el drama sino por la representación.

**EL CENSO DE POBLACION.**

El día 31 del actual ha de tener lugar en España un acontecimiento de inmensa trascendencia y que puede ser útil ó perjudicial, según se efectúe con arreglo á la verdad, ó cometiéndose ocultaciones siempre funestas.

La estadística es sin disputa la base fundamental de la buena administración de las naciones, pero es necesario que esté cimentada sobre un catastro verdadero para que redunde en beneficio de todos los asociados de un país.

En tal concepto es de todo punto indispensable que tanto las autoridades como las Juntas de Censo ya nombradas, prescindiendo por un momento de luchas políticas y midiendo con un mismo rasero á todos los españoles, procuren que el nuevo censo sea una verdad.

«No se nos ocultan, como dice muy acertadamente un colega de provincia, las dificultades con que tienen que luchar los agentes de la administración pública para llevar á cabo su cometido, pero la instrucción les dá reglas claras y terminantes que deben cumplir minuciosamente, con lo cual y un poco de buen deseo, por parte de todos, se puede conseguir el apetecido resultado, mucho más si las juntas ó comisiones de distrito demuestran en todas partes la actividad é interés que su delicado cometido exige.

En los términos rurales deben designarse por los municipios además de las juntas, comisiones y los auxiliares retribuidos que se juzgan necesarios, según el número de parroquias, para que las cédulas se cubran con exactitud y limpieza sin cambiar las casillas ni llenarlas á ojo como, por aquella falta viene haciéndose en otros trabajos estadísticos no menos importantes.

Es preciso convenir en que el Censo de una población es absolutamente indispensable para conocer y apreciar la fuerza individual y colectiva de que puede disponer un Estado; para saber las necesidades todas que á la colectividad afectan; para distinguir los elementos débiles de los fuertes, los que se bastan á sí mismo de aquellos que reclaman auxilios extraños; para apreciar la cantidad de inteligencia, de instrucción, de aptitud y de pericia con que se puede contar; y no ignorar tampoco la fuerza é importancia de los elementos inertes, im-

productivos, perjudiciales y viciosos que se hallan mezclados con los demás que son útiles y ventajosos; para alcanzar y conseguir todo esto es indispensable contarse, clasificarse, y que queden consignados por orden de sexo, edad, profesión, estado, vecindad é instrucción, todos los individuos que forman parte de una nacionalidad.

Creemos que todas las personas y comisiones que por razón de su cargo han de intervenir en la formación del Censo, no omitirán medio alguno para lograr que los datos individuales que reciban sean exactos y que la clasificación sea uniforme y ajustada á las reglas de instrucción. De este modo podremos congratularnos de poseer un dato estadístico tan importante é indispensable para regular múltiples servicios como lo es el *Censo general de población*.

Con fecha de ayer se elevó á la Dirección general del ramo el proyecto de división de este distrito forestal en Secciones y Comarcas. Según dicho proyecto, la provincia quedará dividida en la siguiente forma:

Sección primera á cargo del Ingeniero jefe con residencia en la capital y comprende 4 comarcas; la 1.<sup>a</sup> que abraza los partidos judiciales de Alicante, Jijona y Villajoyosa; la 2.<sup>a</sup> Dolores, Elche y Orihuela; la 3.<sup>a</sup> Monóvar y Novelda y la 4.<sup>a</sup> Villena.

La sección 2.<sup>a</sup> estará á cargo del Ingeniero segundo auxiliado del Ayudante con residencia en Alcoy y comprenderá la comarca 5.<sup>a</sup> que abraza el partido de Alcoy; la 6.<sup>a</sup> el de Cocentaina y la 7.<sup>a</sup> los de Callosa, Denia y Pego.

La *Gaceta* del martes 10 del actual, publica el real decreto expedido por la presidencia del Consejo de ministros anunciando oficialmente el matrimonio de S. M. y convocando las Cortes cuyo decreto dice literalmente.

«Habiendo determinando contraer matrimonio con mi prima la infanta doña María de las Mercedes; á fin de que el Art. 56 de la Constitución tenga el debido cumplimiento; en uso de la prerrogativa que por la misma me compete, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día diez de Enero próximo.

Dado en Palacio á diez de diciembre de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

El lunes 9 del actual circuló en todos los ministerios una real ór-

den para que los funcionarios cuyo sueldo no exceda de 1,500 pesetas anuales se pongan á disposición de la junta nombrada para llevar á efecto con la mayor exactitud el censo de población.

Suponemos nosotros que esa real orden se hará extensiva á todos los empleados de provincia dependientes de Estado, Diputaciones, y Municipalidades y que no tardará en aparecer en el *Boletín Oficial*.

El lunes por la mañana regresó á Madrid el señor duque de Sexto con la satisfactoria respuesta de SS. AA. los duques de Montpensier á la carta régia de que fué portador.

Después de haber cumplido su misión cerca de S. M. el Rey, estuvo el duque de Sexto á visitar al presidente del Consejo de ministros.

El marqués de Alcañices, á su llegada á Sevilla, fué recibido en la estación por las autoridades y las corporaciones oficiales. Inmediatamente se dirigió con el mayordomo, marqués de la Frontera, al palacio de SS. AA. los duques de Montpensier en carruaje de gala, que puso á su disposición por encargo de los infantes el jefe de la casa, y allí, en presencia de SS. AA., su servidumbre, las autoridades y algunas otras personas, el marqués de Alcañices hizo entrega solemne de la carta del Rey, que fué recibida con grande aprecio.

Momentos después tuvo lugar la comida, con asistencia de las personas invitadas.

A la pregunta que ha dirigido el *Parlamento* á la prensa ministerial acerca de si el 10 de enero próximo vendiero continuarían siendo ministros los que lo son en la actualidad, contesta el *Cronista* que el día 11 responderá al colega centralista.

Esta locución se emplea cuando la atmósfera presenta nublados; así que el *Cronista* no tendrá completa seguridad si para el día referido continuará constituido el gabinete como hoy lo está.

Algo significan, pues, las dudas del periódico oficioso.

Continúa sobre el tapete la actitud de los moderados con relación al matrimonio. Quién supone á una parte de los históricos inclinada á resistir, y quién á otra parte le atribuye propósitos de conciliación. En la reunión que el sábado por la noche se celebró en casa del conde de Cheste, el conde de Xiquena recordó el compromiso de resolver la cuestión pendiente, acordándose que la junta directiva se reuna mañana para resolver en definitiva.

Veremos lo que ésta resuelve: mientras tanto, *La Correspondencia* habla de puntos de vista diferentes; insinúa que el Sr. Moyano hablará en las Cortes sobre el régie enlace, y da motivo con sus noticias para suponer que una nueva disidencia amenaza á los moderados.

No ganamos para sustos.

Discuten algunos colegas si el señor Posada Herrera presidirá ó no las sesiones extraordinarias del Congreso.

Según nuestros informes, dicho señor, aunque persiste en su actitud hostil á la política Cánovas, no se negará á aceptar nuevamente la presidencia de la Cámara popular, siempre que la mesa de que forme parte no tenga más vida que hasta la nueva reunión de Cortes en el mes de febrero.

De esta manera decían ayer tarde

que demostraría el señor Posada Herrera su adhesión al monarca y el disgusto con que ve la marcha del gabinete.

El martes por la madrugada, recibió la *Correspondencia* un despacho telegráfico que hace presumir la próxima retirada del mariscal Mac-Mahon. Dice así:

«Paris 10 (9-35 noche).—El presidente del Senado, duque de Audiffret Pasquier, ha hecho una nueva tentativa para obtener del mariscal que se reanuden las negociaciones del Sr. Dufaure para formar ministerio de la izquierda.

El mariscal Mac-Mahon contestó al duque de Audiffret Pasquier:

«Después de todo lo que ha pasado me niego en absoluto á toda conciliación, y nombro un ministerio de la derecha, presidido por el señor Batbié. Si á este ministerio le falta el apoyo del Senado en la cuestión de disolución de la Cámara de diputados, me retiraré.» Impresionados los constitucionales del Senado por estas palabras parece que rehusarán la disolución.

Dedúzcase la consecuencia inevitable.—R. M.

Los periódicos de París, recibidos el martes dan, si no como definitiva como muy probable, la formación del ministerio con la siguiente candidatura presentada por el Sr. Batbié al mariscal.

Presidente del Consejo é Interior, Batbié.

Negocios extranjeros, Sr. de Baueville.

Justicia, Depeyre.

Instrucción pública, el baron Legnay.

Hacienda, Daru.

Guerra, Rocheboüet.

Marina, Roussin.

Agricultura y Comercio, Ancel.

Trabajos públicos, Montgolfier.

De *El Cronista*: «Aunque sea probable que el matrimonio de S. M. se verifique el 23 de Enero, la fecha no está definitivamente acordada, dependiendo en parte de la aprobación por las Cortes del proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales.»

*El Cronista* es el único diario ministerial que deja entrever la posibilidad de que el matrimonio de S. M. no se verifique en el plazo designado. Ignoramos los motivos que tendrá el citado órgano oficioso para suponer que la ley de capitulaciones no se apruebe en la época fijada por el Gobierno en el último Consejo de ministros.

El lunes conferenciaron con el señor Cánovas del Castillo gran número de altos funcionarios públicos, entre los que se cuentan la mayoría de los ministros, muchos directores y el gobernador de Madrid.

Ignórase cuál fué la causa de tanta conferencia privada como el lunes se verificó. No debemos pensar por esto que pasase nada grave, porque en la actual situación hay la costumbre de consultar con el Sr. Cánovas hasta las mayores trivialidades.

**NOTICIAS GENERALES.**

Parece muy probable que S. M. saldrá para Sevilla el 21 del actual, no regresando á Madrid hasta el 1.<sup>o</sup> del año próximo. S. M. la Reina madre créese estará en Madrid para el día 19.

—Dice un periódico de Sevilla que Su Alteza la Infanta doña Mercedes, no se ha presentado en ningún acto público, desde el día 28 del mes último, cumpleaños de S. M. el Rey.

—El martes llevó el señor ministro de Hacienda á la firma de S. M. los decretos relativos á nombramientos de contador general de la deuda y de jefes económicos de las provincias de Málaga, Cádiz, Córdoba, Murcia, Oviedo, Valladolid, Zaragoza, Alicante y Toledo.

—Ayer miércoles tomó posesión de su cargo de presidente del Consejo Supremo de la Guerra, el señor conde de Vista-hermosa.

—En el expreso del lunes salió para Roma la estafeta general del ministerio de Estado, portadora de la petición de dispensa de S. M. el Rey para poder contraer matrimonio con su augusta prima la infanta doña Mercedes.

—El gobernador de Guipúzcoa se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que le indiquen los nombres de las personas de más arraigo é ilustración que puedan formar parte de la diputación provincial.

—De *El Parlamento*: «Algunos comerciantes de Vigo cerarán probablemente por no poder soportar el pago de la contribución.»

Hé aquí una noticia que nos recuerda involuntariamente el famoso *todo va bien, muy bien, ricamente bien* de *La Política*.

—En breve se verificarán las elecciones municipales en la provincia de Guipúzcoa, según rumor que recoge un diario de San Sebastian.

—Dentro de breves días saldrá para el Ferrol, el señor general Croquer, nombrado recientemente capitán general de aquel departamento.

—Ha ingresado en el castillo de Montjuich de Barcelona, el titulado presidente de la república cubana, Estrada.

—Con el título de *El Relámpago*, va á publicarse en la Coruña un periódico constitucional.

El señor Retes es quien tiene mayores probabilidades de obtenerla, que desempeña actualmente el cargo de segundo jefe de la dirección de Contribuciones.

—Las habitaciones destinadas en Palacio á Su alteza la princesa Mercedes, se hallan ya completamente restauradas, y solo falta vestir algunas paredes, para lo cual se esperan las telas de un momento á otro.

—Se sabe que los señores duques de Montpensier, queriendo honrar la industria española, han dirigido telegramas á muchos comerciantes é industriales, particularmente de la corte y Cataluña, en demanda de mostrarios para adquirir cuanto necesiten con motivo del próximo enlace de S. M. el Rey con su bella hija la infanta Mercedes.

El firme propósito de los señores duques de favorecer por este medio á la industria y comercio españoles, es muy digno de alabanza.

—*La Correspondencia*: «Hoy se ha dicho que el día 1.<sup>o</sup> del próximo Enero dejará de publicarse nuestro estimado colega *El Parlamento*. Sentiríamos que se confirmara esta noticia.»

No creemos que sea exacta.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y mejor amigo: Hay, como V. sabe, acontecimientos en la

Pronto, en efecto, se cumplen sus amargos presentimientos. La prensa lo denigra, la opinión pública lo condena, el gobierno lo destituye, lo vilipendian sus amigos, lo detestan sus favorecidos arrastrados por él en su ruina, su propio hijo lo execra, lo insulta, lo maldice; y cuando herido en el corazón por éste último golpe, rompe el silencio y deposita el secreto en el pecho de Gabriel, su esposa, después de confirmar la verdad, se arranca la vida por no arrostrar la mirada del hijo conocedor de su afrenta.

Tal es, en resumen, este drama extraordinario, atestado de problemas y singular á todas luces, tanto por sus primores como por sus desaciertos.

El primer punto, discutible y discutido, se refiere al título mismo de la obra. ¿Se puede ó, mejor dicho, se debe publicar el secreto que con tanto sigilo guardan Eulalia y Aguirre?

A tal pregunta, contestan afirmativamente algunos jueces de este delicado litigio.—No hay culpa, dice, donde no hay voluntad; no habiendo culpa no puede haber deshonor, y no habiendo deshonor, no hay por qué callar.

Yo en ese punto pienso de otro modo, y abundando en la opinión del autor, hallo muy justos los recelos de Jaime y muy natural el rubor de su esposa.—Eulalia no está culpada, pero está mancillada: su desgracia no es deshonor; pero, áun llamada, es afrenta, y divulgada puede llegar á ignominia. Mientras la preocupación sea preocupación, mientras la malicia sea malicia, mientras los hombres sean hombres, habrá peligro en entregar al juicio de la multitud esas tragedias domésticas que, cuando con más benevo-

lencia se miran, sólo alcanzan cierta depresiva compasión, harto vecina del desprecio.

Dicho esto, pasemos al problema esencial de la obra. Ese problema es grave, y en mi humilde opinión, no está ni bien resuelto ni bien planteado.

No está bien planteado, porque huelgan en él algunos datos que lo complican.

No está bien resuelto, porque en la operación final se prescinde de algunos datos indispensables.

En el teatro nada es tan preciso como la claridad, y esa nace principalmente de la sencillez. Si el espectador no abarca de una mirada el conjunto y las partes esenciales de la cuestión, mal puede apreciar las conclusiones del autor ni el mérito moral de la obra.

He oído comparar la situación de Jaime Aguirre con la de Jean Valjean en *Los Miserables*. Igual es, en efecto, la lucha interior entre lo que cada uno considera como su deber y lo que mira cada uno como su interés personal; pero en lo demás, ¡qué diferencia! Jean Valjean averigua que, por delitos suyos, va un inocente á perder la honra, la libertad y acaso la vida. Para evitar semejante iniquidad no le queda más recurso que sacrificar su vida, su libertad y su honra.—honra que, en hecho de verdad, ni aun suya es, supuesto que para adquirirla ha necesitado borrar con un nombre fingido el rastro de su historia anterior. Jean Valjean no halla, pues mas que una salida conforme á la moral: descubrir la verdad y sufrir sus consecuencias. El personaje y el público ven el caso de una misma manera, por la sencilla razón de que no hay otra. No se trata de elegir entre dos deberes,

Por otra parte, ¿qué montes insuperables se oponen al logro de su esperanza? Si Luisa le ama de veras poco deben importarle las ruines exigencias de Don Bernerdo, y Federico tendrá siempre á su favor el amparo de la ley para contrastar la voluntad de aquel monstruo sediento de oro. ¿Qué podrá suceder en último extremo? Que la sociedad achaque al interés lo que solo es obra del amor? Y ¿qué comparación sufre semejante contrariedad con las calamidades que por orillarla se arrostran? Además, con renunciar á la fortuna del suegro, queda el yerno salvo de toda murmuración y exento de toda sospecha.

«No hay desgracia como la de quien se sacrifica por una ilusión,» ha dicho un sensato moralista; y en ese caso está Jaime Aguirre, que por rendir culto á una abstracción mal aplicada, inmola su felicidad y la de cuantos le rodean, incluso el mismo en cuyo altar consume el sacrificio.

Porque el de Jaime, sobre innecesario, es también inconveniente.

Díganme, en efecto, qué pasos adelantará Federico en la senda de su felicidad, cargado de riqueza y de deshonor. Si Luisa merece su afecto, más ha de quererle pobre que deshonorado. Si no lo merece ¿qué pierde con perderla?

Jaime adopta, pues, la resolución menos conveniente á la dicha de Federico; y eso,—¡cosa extraña!—sin consultar el parecer del interesado, como parecía justo y natural. Porque si Aguirre, según la extraña objeción de Patrik, no tuvo derecho para constituirse en padre de Federico, sin obtener antes su

vida de los pueblos, que no deben pasar desapercibidos, porque son el mejor termómetro para graduar su cultura é ilustración, y no crea V., amigo mio, que me refiero ahora á ese insoluble problema político, que hoy mas que nunca preocupa la atención de todos los hombres eminentes, no, me contraigo á la reunión familiar que hubo anoche en la casa magnífica del propietario don Isidro Soler de esta, á la que tuve el gusto de concurrir.

Condescendiente como siempre el señor Soler, cedió sin repugnancia á las exigencias de algunos jóvenes, y en uno de los salones de su casa, improvisó un tan sencillo como elegante teatro, y en la noche última, ante un público escogido é ilustrado, se inauguró aquel poniéndose en escena el drama en tres actos, Espinas de una flor que fué ejecutado por varios jóvenes con sorprendente maestría y si todos á cual mas rivalizaron en inteligencia y buen decir, en el arte declamatorio, merecen especial mención las señoritas doña María Calpeña Veron y doña Cármen Manero, que interpretando con propiedad los papeles que se les tenían confiados y transmitiendo al público con correcta frase la sensibilidad de sus sentimientos, se hicieron aplaudir por mas de un concepto y mientras la primera, en medio del delirio que la domina al presentarse en la escena sexta del acto tercero, arrojó abundantes lágrimas al público entusiasmado; la segunda con su estraña naturalidad, mereció vivas y reiteradas muestras de aprobación; pudiendo asegurarse, sin exageración, que en general cñieron por un momento todos los aficionados actores, la corona de artistas consumados en el arte declamatorio.

Otra de las señoras concurrentes, cuya modestia me impide estampar su nombre, contribuyó y no poco á amenizar la función, haciendo vibrar las melodías de un magnífico piano, ejecutando en los entreactos piezas escogidas, con suma soltura y no poca propiedad. Concluido el drama, se improvisó un animado baile, en donde las señoritas tuvieron buena ocasión para lucir sus sencillos, pero elegantes trajes, que con el bien combinado y profuso alabrado embellecieron más y más sus gracias y las hicieron mas simpáticas á la numerosa concurrencia.

Eran cerca de las doce cuando se disolvió la reunión, llevándose cada uno la mas agradable impresión y disputándose todos la preferencia en felicitar á los que iniciaron el pensamiento y lo ejecutaron, pues cerca de las tres horas que duró aquello, nadie hubiera creído encontrarse en medio de un pueblo eminentemente agricultor, bastante abatido hoy por la escasez de lluvias, y sí en una de las reuniones de esa capital de provincia. Reciban, pues, los iniciadores y ejecutores de la idea, la mas cumplida enhorabuena y continuen presentando al público espectáculos que instruyen sin ofender y que revelan una cultura é ilustración no comun en pueblos de la categoría y condiciones de éste.

Aprovecho amigo mio esta ocasión para reiterar una vez más á V. sus servicios su amigo y correligionario,

El Corresponsal.

Relleu 9 Diciembre 1877.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto nombrando vocal del consejo del fondo de redención y enganche del servicio militar á D. Pedro Ruiz Dana.

—Otros concediendo la gran cruz del Mérito militar á D. Carlos Rodríguez de Rivera y D. Antonio Brull y Sines.

—Otros promoviendo al empleo de mariscal de campo á D. Rafael Clayijo, y al de brigadier á D. Joaquin Valcárcel.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo que los ayuntamientos remitan los resúmenes de los presupuestos de este año, según lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 150 de la ley municipal.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando al ayuntamiento de la villa de Carril para estudiar el ensanche de la población en los terrenos llamados Campo de Alameda.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 10.—La resolución irrevocable del mariscal Mac-Mahon es ya conocida.

Respondiendo al duque de Audifret-Pasquier, presidente del Senado, que acudió al Elíseo á fin de inclinar el ánimo del mariscal á una solución conciliadora, este le dirigió las siguientes frases:

«Ni conciliación ni dimisión, Ya es tarde.»

Estas palabras han causado profunda sensación.

Se tiene hoy por seguro que el señor Bethié será encargado de la formación de un gabinete compuesto de individuos de las derechas.

Este gabinete es calificado de disolcionista.

Londres 10.—Los turcos han obtenido una importante victoria en el camino de Slataritz.

Faltan detalles.

Viena 10.—El conde de Andrassy ha declarado que Austria, sin olvidar sus intereses nacionales, apoyará el statu quo en el conflicto oriental, no otomano sino europeo.—Centro telegráfico.

Versalles 10.—Ni la sesión de la Cámara de diputados ni la del Senado, han ofrecido hoy interés alguno. Mucha animación en los círculos políticos. En todas partes se hacen muchos comentarios sobre la crisis.

París 10.—Los periódicos republicanos refiriendo los incidentes de la crisis aseguran que la fracción del centro de derecho, llamada de los constitucionales, encargaron al Sr. Audifret Pasquier que procurase ver al mariscal Mac-Mahon para comprometerle á reanudar las negociaciones con el Sr. Dufaure para que se forme un ministerio que obtuviese mayoría en la Cámara de diputados.

Los mismos periódicos añaden que el presidente del Senado intentó ver ayer al mariscal Mac-Mahon, y que no consiguió su objeto.

Refieren que el mismo Sr. Audifret Pasquier vió por la mañana al Sr. Dufaure, quien declaró que toda vez que se reconocía el principio de la responsabilidad ministerial, estaba dispuesto á una transacción sobre la elección de los ministros de la Guerra, de Marina y de Negocios Estranjeros.

Después de esta entrevista, el señor Audifret Pasquier, vió al mariscal Mac-Mahon quien le manifestó que su resolución estaba tomada (son parti pris) que el nuevo ministerio estaba ya formado y que era por demás hablar de transacción ni de conciliación.

A esto contestó el presidente del Senado con breves palabras deplorando la resolución adoptada por el presidente de la república.

Esta es la versión de los órganos de la izquierda.

París 10.—Segun los informes parti-

culares de esta agencia, es inexacto que el Sr. Audifret-Pasquier, presidente del Senado, estuviese ayer á ver al mariscal Mac-Mahon y por lo tanto lo es tambien que estese negase á recibirle como pretendían algunos periódicos de esta tarde.

Lo que si es cierto, es que dicho señor ha ido esta mañana al Elíseo celebrando con el mariscal una interesantísima conferencia: se hizo anunciar por el prefecto de policía y fué recibido en el acto por el presidente de la república.

El Sr. Audifret Pasquier le espuso francamente su opinión sobre el estado actual de las cosas y sobre la manera que él creía debían resolverse.

El mariscal Mac-Mahon le escuchó sin interrumpirle, y cuando terminó aquel, le contestó con estas palabras: Mon parti est pris. Mi resolución está tomada. No he conseguido formar un gabinete que conviniera á la mayoría de la Cámara de los diputados; formaré, pues, un gabinete que convenga á la mayoría del Senado; si este se niega á apoyarlo, me retiraré antes que reanudar las negociaciones con el Sr. Dufaure.»

No es probable que el Diario Oficial pueda publicar mañana el nuevo ministerio.—Fabra.

París 11 (6 madrugada).—La plaza de Plewna se ha rendido á discreción, habiendo caído en poder de los rusos toda la guarnición y material de guerra.

París, 11 (8'45 mañana).—Hoy se presentará ante las Cámaras un ministerio de la derecha presidido por el señor Bathié.

Bucharest 10.—Confírmase la rendición de Plewna.

Desmíentese que se trate de los preliminares de paz, pues Rusia no está muy dispuesta á entrar en negociaciones por ahora.—Centro telegráfico.

Roma 10.—El Papa ha pasado muy bien la noche, siendo satisfactorio su estado durante el día de hoy. Por la mañana recibió á algunas personas, con las cuales ha conferenciado.

Constantinopla 10.—Un despacho oficial dice que los rusos atacaron de nuevo á Plewna el jueves y viernes últimos, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Viena 10.—El conde de Andrassy, ministro de Negocios estranjeros, ha declarado en la sesión de la delegación húngara que Austria podía emplear su poder para establecer en Turquía una situación que todos los hombres de estado de Europa consideran contraria á la justicia.

Semlin 10.—Se ha aplazado el proyecto de proclamar la independencia sérvia.

Han ocurrido disturbios en el campamento militar de Kragujevats, particularmente entre la milicia.

Se asegura que hay agentes ingleses acusados de promover estos desórdenes.

Bucharest 10.—Osman-bajá se ha rendido con todo su ejército á los ejércitos ruso-rumanos.

Bucharest 11 (madrugada).—Se confirma la rendición de Plewna.

Osman-bajá, herido, después de un vivo combate, se ha rendido á discreción con todas sus tropas.

Los sitiados morían de hambre y de frío.

Toda la ciudad de Bucharest ha aparecido iluminada esta noche.

Entusiasmo indescriptible.

París 11 (mañana).—No se conoce aun positivamente la lista del nuevo ministerio.

Circulan varias candidaturas, pero nada puede asegurarse aun fijamente.—Fabra.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Esta noche tendrá lugar en este coliseo el beneficio de la distinguida primera actriz Sra. doña Enriqueta Liron, para el cual se pondrán en escena la preciosa comedia en tres actos de D. Eusebio Blasco recientemente estrenada en Madrid titulada La rosa amarilla y las piezas en un acto tituladas Servir para algo y Cada loco con su tema cuyas producciones han obtenido el mas brillante éxito al ser representadas en Madrid.

Dadas las simpatías y el aprecio con que el público alicantino distingue desde hace mucho tiempo á la Sra. Liron, cuyo reconocido mérito tantos aplausos le han valido en Alicante, no dudamos que esta noche estará el teatro animadísimo.

La activa é inteligente dirección de este teatro, se afana en presentar la mayor novedad en la elección de obras, y el público, altamente complacido; galardona sin cesar el mérito del excelente cuadro artístico que bajo la dirección del distinguido artista Sr. Mata, se esfuerza en complacer á los concurrentes á este agradable centro de instrucción y de recreo.

Segun noticias llegadas hasta nosotros, la empresa dispone para su pronta representación, las obras, Pilatos, La Virgen de la Lorena, El Trovador, El Maestro de hacer comedias, Un drama nuevo y algunas zarzuelas cómicas.

Y á propósito de zarzuela, sabemos tambien que la empresa está en ajuste con la magnífica compañía del gran teatro Calderon de Valladolid, para que funcione en este teatro en la cuarema próxima; y han llegado hasta nosotros los nombres de notables artistas, de los cuales nos ocuparemos otro día.

Después de la zarzuela, se dice que la empresa tiene proposiciones de un buen cuadro de ópera. Nos complacemos en dar á nuestros lectores estas noticias teatrales.

Falta hacia.—Debemos confesar que la recomposición de la calle de Santo Tomás era no solo necesaria sino urgente; pero suponemos nosotros que nuestro nuevo alcalde, no concretará á dicha calle, la reforma que tan imperiosamente reclaman gran número de las vías públicas de esta capital.

Y puesto que de recomposiciones hablamos suponemos que no será de más advertir á la autoridad local, la conveniencia de que sobre el cascote que se echa para llenar algunos vaches como acaba de suceder en la calle de Bailen, se ponga inmediatamente una capa de reseo á propósito, para evitar que los vaches llenos de cascote se conviertan en depósito de polvo, durante los días serenos y en lodazales intransitables cuando llueve.

Defuncion.—Acaba de fallecer en Madrid, nuestro distinguido y respetable amigo particular, el Excmo. Sr. Marqués de Rio Florido, que tan conocido y estimado era en todos los círculos de esta capital, en donde su muerte será positivamente muy sentida.

Nosotros al ocuparnos de este triste suceso, enviamos nuestro mas sentido pésame á su apreciable familia.

Correo de la Moda.—Hé aquí el sumario del último número de esta interesante publicación.

Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Paletot cerrado recto.—Paletot cerrado al biés.—Abrigo Mantau.—Paletot de paño.—Mangas para vestido.—Corbatas elegantes.—Corbata de punto.—Abanico pintado.—Abanico de plumas.—Galones bordados con felpilla para trajes.—Pasamanerías y botones con cuentas para tra-

jes y abrigos.—Fleco de pasamanería cuentas.—Fleco de torzal, felpilla y cuentas.—Adornos para faldas de vestidos.—Canastilla de junco bordada.—Sillon y banquillo bordados á cadeneta.—Corta-vientos de mosaico de paño.—Almohadon de cenefas bordadas.—Cestilla para llaves.—Encaje de palillos.—Entredós de trencilla y crochet.—Literatura: Canto de amor, poesía, por Teodosio Vesteiro Torres.—Los tacones, por E. P.—Sin verse, por Alfonso Karr.—Julia de Sandoval, por Josefa Sevillano de Toral.—Correspondencia.—Cuentos morales, por Micaela de Silva.—Variedades.—Explicacion del Figurin.

Un cutis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere pude poseer Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliación, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarparrilla de Bristol; el mas agradable é inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organización delicada.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que desde el día 30 del actual al 13 de Diciembre próximo se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 5.ª de invierno del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 23 de Noviembre de 1877.—El director, Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 12 de Diciembre de 1877.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 768,49; Termómetro . . . 13,0; Viento . . . NO Brisa; Atmósfera . . . Despejada; Mar . . . Tranquilo; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 21,0; Idem mínima durante la noche . . . 5,4; Irradiación nocturna . . . »; Evaporación en milímetros . . . 1,21

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Nemesio. SANTO DE MAÑANA.—Santa Lucia.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—La codia en cuatro actos, La rosa amarilla. La pieza, Servir para algo. La pieza, Cada loco con su tema. Entrada general 3 reales.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Yezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la coetna francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.

LECHE SUIZA CONDENSADA. Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contiene mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento mas sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como elemento muchas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre ligera y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufrir ninguna variación. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa. Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecas, dos, cremas y demás usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lactación sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Méndez Nuñez (antes de la Reina).

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Lamoraux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gordon. Id. de id. incoloro de Leidie. Id. de Hipofosfite de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pan y Viaplana. Id. de Caragaben de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

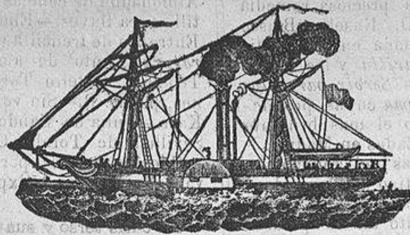
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarrerías con música, petacas, carteras, portiers, abaltes, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

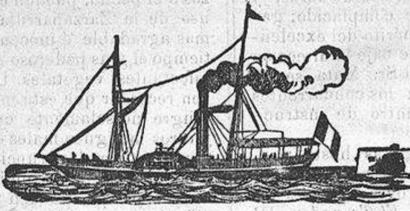
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES  
ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA  
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á mediados del próximo mes de diciembre el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,  
SU CAPITAN D. JUAN MARISTANY.

Admitiendo carga á flote y pasajeros.  
Informarán los Sres. Sala y Vidal, Ramba de Santa Mónica, núm. 21, principal.—Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle Cristina, 12, entresuelo Barcelona.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifones, verrugas, reumatismos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las venas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PAPELES PINTADOS.  
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Licor del Perú de Rojas.

Si las personas que toman té ó café detrás de las comidas se acostumbrasen á tomar con estas bebidas una sola cucharada del licor que anunciamos se convencieran de lo mucho que facilita las digestiones y de su benéfica influencia en el despejo del cerebro y de la actividad que dá á todos los órganos.

Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid.  
Se vende á 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias.

Grandes rebajas á los señores Farmacéuticos.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

VINO Y JARABE  
Tónico Regenerador  
DE  
**QUINA Y HIERRO**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléense con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

5, ALMAS, 5.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE  
de la Compañia fabril  
**SINGER,**  
FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.



NO TIENE RIVAL  
por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO,

Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricacion de 8.000 semanales.

Las mas fáciles de aprender.  
Las mas sencillas para funcionar.  
Las mas preferidas por el público.

Y SIN IGUAL  
por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.



Las pildoras  
VEGETALES AZUCARADAS  
DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al pormayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barce. ona.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

BUQUES DE VAPOR.

LÍNEA HISPANO-INGLESA.  
de grandes vapores de hierro á hélice.

El Ter.  
Saldrá de este puerto el 4 del corriente para Valencia Barcelona, Tarragona y Liverpool.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

Línea de grandes vapores de hierro á hélice entre Sevilla y Marsella de Vinuesa y compañía.

El Numancia.  
Saldrá de este puerto el 14 de Diciembre corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Isla Caistina.  
Saldrá de este puerto el 13 del actual á las 4 de la tarde para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo Calatrava 12.

El Botis.  
Saldrá de este puerto el 13 del corriente para Valencia, Barcelona, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y comp.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22  
No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, líña, quem izon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado.

Tambien se encuentran en este establecimiento las pildoras azucaradas del mismo autor, á 0 reales frasco: el rob depurativo Laffeteur, panacea Swein, Enolaturó Padró, y otros anti-filíticos depurativos de legitima procedencia.

FUMADORES.

Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y sin rival é higiénico PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.

Depósito esclusivo en España: calle Conde del Asalto, 12, Barcelona.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, loses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo pura tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

¡NO MAS ARRUGAS!

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfechado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

AGENDA DE BUFETE ó Libro de memoria diario para el año de 1888, con 70 noticias, guia de Madrid y el Calendario completo.

El certificado de cada paquete hasta 40 kilos se paga aparte y cuesta una peseta.

Precios:

	MADRID.	PROVINCIAS.
En rústica . . . . .	4 pesetas y 75 cént.	2 pesetas y 25 cent
Encartonada . . . . .	2 pesetas	2 — 50 —
En tela á la inglesa . . . . .	3 — 25 —	3 — 75 —

LAS MEJoras DE ESTE AÑO 1878, entre otras novedades, son. Tarifa del impuesto de consumos y arbitrios municipales aprobada por el Ayuntamiento de Madrid y que ha de regir durante el año económico de 1877 á 1878.—Arbitrios municipales sobre puestos públicos, etc., etc.—La instruccion para la administracion a cobranza del impuesto sobre cédulas personales.—Nueva Tarifa de correos.—Nueva Tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana núm. 40 Madrid, y en las principales librerías de provincias.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

GARBANZOS.

Legítimos de fuente-sauco de muy grueso tamaño y finísima coadura á 32, 40, 46, 48, 50 56 y 60 reales arroba, dándolos á prueba para mas satisfaccion. Ricas y finísimas mantecas de Flandes, Normandia y Dinamarca á 24 reales kilo; refinada en latitas de un kilo y medio kilo á 26 y 13 reales una, t m bien hemos recibido la legítima y tan celebrada de Jijón á 4 pesetas kilo. Magníficos y ricos quesos de Holanda, Hamburgo, Gruyère, Ermenthal, que detallamos á precios muy equitativos y á 22 reales cada queso de bola. Variado surtido en ricos licores vinos legítimos de Jerez y Málaga, Aceitunas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la tan acreditada salchicheria estreña, Princesa 19. Sanchez hermanos. (Los chorriceros).

TÍISIS.

Café Mollen del Canadá.  
Gran descubrimiento debido á la ciencia, único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.  
Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.  
Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

PASAS DE MÁLAGA.

En la sombrerería de LOPEZ, pasaje de Américo, se espandan á los precios siguientes:

	Rs.
Racim superior, caja . . . . .	38
Fina superior, media caja . . . . .	34
Grano superior 4 coronas, caja . . . . .	36
Entrefino pintado, cuarteron . . . . .	40 1/2
Mejor que corriente, caja . . . . .	33
Grano corriente 2 coronas, caja . . . . .	31
Mejor que corriente, cuarteron . . . . .	9 1/2
Pintado fino, cuarteron . . . . .	40

COMPRA.

Se compran láminas, recibos, facturas, residuos y nueve décimos del Empréstito de 175 millones de pesetas. Juan Aquilina, agente de negocios, calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual, darán razon.  
Dicho agente de negocios se encarga del canje del papel del Empréstito por los títulos definitivos amortizables en diez años con el interés anual del 2 por 100.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.  
Para consumo caja de 2 latas 97 rs.